



Gacetilla N° 04/2023

01 de marzo

LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION PUBLICA ORGANIZA EL PRIMER TALLER DE VALIDACIÓN DEL MODELO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INVERSIONES PÚBLICAS



Ayer se dio inicio al “**PRIMER TALLER DE VALIDACIÓN DEL MODELO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INVERSIONES**”, llevado a cabo en el Hotel Guaraní, cuya fecha de finalización será mañana 02 de marzo.

El taller tiene por objetivo contar con un modelo que establezca criterios de priorización estratégicos establecidos y aceptados.

Los especialistas desarrollarán a profundidad durante estos tres días el “Modelo Global del Sistema de Priorización, sus criterios estratégicos, así como la aplicación del modelo y su revisión”.

El mencionado evento es organizado conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo, y cuenta con la participación de representantes de las principales instituciones involucradas en la inversión pública en nuestro país, como el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Administración Nacional de Electricidad, el Ministerio de Educación y Ciencias, el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, entre otros.

Es importante destacar que el Plan Nacional de Inversiones es instrumento estratégico de implementación obligatoria, establecido en la Ley N° 6490/2020 – Ley de Inversión Pública y su reglamentación. Por ello, se hace indispensable contar con un sistema de priorización de proyectos de inversión que sea sólido, objetivo y transparente; capaz de responder las múltiples necesidades desde diferentes miradas y criterios de decisión tanto estratégicos como técnicos.